LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2010.-
"CONSTRUCCION DE FUNDACION PARA GRUAS FIJAS EN LAS TERMINALES PORTUARIAS DE ASUNCION Y VILLETA"

Asunción, 19 de abril de 2010.-

ADENDA Nº 01

Señores:

Teléfono:
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicarles las siguientes aclaraciones y modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2010 "Construcción de fundación para grúas fijas en las Terminales Portuarias de Asunción y Villeta", respecto a los siguientes puntos:

1) SECCION III – punto 2.1
Pliego: "Haber generado durante los mejores cinco años de los últimos diez años en promedio un volumen anual de negocios igual o superior a Gs. 35% (Treinta y cinco por ciento)."
Aclaración: "Haber generado durante los mejores cinco años de los últimos diez años en promedio un volumen anual de negocios igual o superior a Gs. 35% (Treinta y cinco por ciento), del monto total ofertado".

2) SECCION IV – Formulario de listas de cantidades y sus precios
Pliego: **Lote 1**
Código de Catalogo: 72131601-04
Lote 2
Código de Catalogo: 72131601-04

Modificación: **Lote 1**
Código de Catalogo: 72131601-004
Lote 2
Código de Catalogo: 72131601-004

3) SECCION IV – Formulario de Garantía de Mantenimiento de Ofertas
Pliego: Esta garantía permanecerá en vigor durante 90 (noventa) días contados a partir de la Apertura de ofertas, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada

Modificación: Esta garantía permanecerá en vigor durante 60 (sesenta) días contados a partir de la Apertura de ofertas, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada

Atentamente.

Claudia C. Cáceres V.
Coordinadora General - U.O.C.